



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2022  
ISSN 1887-4606  
Vol. 16(4) 861-885  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Artículo*

---

**La representación del Otro en el discurso  
sobre los espacios públicos en la prensa  
peruana: el caso de la pileta de Chorrillos**

*The representation of the Other in discourse about  
public spaces in the Peruvian press: the case of the  
fountain of Chorrillos*

*Kristhel Alvarado Valladares*  
Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Perú.

## Resumen

*En Perú, durante las últimas décadas, se viene discutiendo el derecho ciudadano al espacio público a raíz de la intensificación de medidas restrictivas y la circulación de retóricas sobre las “buenas” prácticas ciudadanas. Así, se instauran discursos sobre cómo debe ser usado el espacio. Considerando este contexto, el presente trabajo tiene el objetivo de analizar cómo la prensa construye discursivamente un espacio público y sus usuarios. Se presta atención a las estrategias discursivas a las que recurre la prensa al reportar un evento en particular: el ingreso de individuos a una pileta en la ciudad de Lima. Para ello, se siguieron los principales postulados de la Psicología Discursiva, y de estudios sobre el espacio público y el racismo en el Perú. El hallazgo central es la identificación de dos representaciones dicotómicas: por un lado, la versión dominante considera la pileta como un espacio ornamental y otrifica a los que ingresaron a esta; por otro lado, una versión alterna configura la pileta como un espacio público que cumple con la función que los usuarios decidieron otorgarle en ese momento. De manera complementaria, se discute el abordaje (o la evasión) del tópico del racismo en algunos de los textos periodísticos analizados. Se concluye, entonces, que la prensa tiene un rol fundamental en la legitimación de ciertas interpretaciones acerca del uso del espacio, las cuales son acriticas y contribuyen a retóricas que buscan excluir a los Otros.*

**Palabras clave:** discurso de la prensa, prensa peruana, espacios públicos, racismo, otrificación

## Abstract

*In Peru, during the last decades, the citizen's right to public space is being discussed as a result of the intensification of restrictive measures and the circulation of rhetoric regarding practices of "good" citizenship. Thus, discourses on how the space should be used are established. Considering the above, this paper aims to analyze how the media discursively constructs a public space and its users. Attention is paid to the discursive strategies adopted by the media when reporting a particular event: the entry of individuals into a fountain in the city of Lima. For this purpose, the main postulates of Discursive Psychology and those of studies on public space and racism in Peru are followed. The central finding is the identification of two dichotomous representations: on one hand, the dominant version considers the fountain as an ornamental space and those who entered it to a process of othering; on the other hand, an alternative version configures the fountain as a public space that fulfills the function that the users decided to grant it at that particular moment. In a complementary manner, the approach (or evasion) of the topic of racism in some of the analyzed journalistic texts is discussed. I conclude, then, that the media plays a fundamental role in the legitimation of certain interpretations about the use of space, which are uncritical and contribute to rhetoric that seeks to further othering.*

**Keywords:** media discourse, Peruvian media, public spaces, racism, othering

## Introducción

El 1 enero del 2017, decenas de veraneantes ingresaron a una pileta<sup>1</sup> ubicada en el distrito de Chorrillos,<sup>2</sup> en Lima, capital de Perú. Las fotos de dicho suceso fueron publicadas por usuarios en redes sociales (ver Imagen 1), quienes cuestionaron lo sucedido apelando a un uso “inadecuado” del espacio público: una pileta cuyo fin, al parecer, fue trastocado al ser empleada como una piscina. A partir de ello, diversos portales de noticias reportaron el suceso y lo difundieron a través de sus plataformas virtuales (páginas web y páginas de *Facebook*).

Imagen 1. Fotografía que retrata el ingreso de personas a la pileta de Chorrillos (La República 2017)



En general, el debate que surgió se enmarcó en el uso del espacio público y, de manera particular, en la existencia de una forma “apropiada” de emplearlo. Esta discusión no es nueva en el contexto peruano: se han registrado, en los últimos años, diversos conflictos relacionados con el espacio público (Bensús, 2012; Vega Centeno, 2017, 2015). Específicamente, se han ido implementando medidas restrictivas hacia personas que, supuestamente, son ajenas al lugar o que no lo usan “adecuadamente”. Así, el foco se sitúa en los individuos que son representados como usuarios no legítimos del espacio.

Ahora bien, el espacio público no solo es un espacio material, sino también es una realidad discursiva desde la cual se materializan desigualdades sociales e ideologías raciales. Señalo esto, pues, en el contexto peruano, la construcción racial ha sido paralela a la construcción espacial (De la Cadena,

2004; Orlove, 1993). De esta manera, se erige un objeto de estudio relevante: los diferentes discursos que circulan sobre los espacios públicos y sus potenciales usuarios, y la existencia de un nexo entre este discurso y las ideologías raciales presentes en el imaginario colectivo peruano.

Considerando lo expuesto, el objetivo central de este trabajo es analizar cómo, a través del lenguaje, la prensa construye representaciones sobre el espacio público —en este caso específico, la pileta de Chorrillos— y sobre los sujetos que ingresaron a dicha pileta. Para ello, examino las estrategias discursivas que la prensa peruana empleó, en distintos textos periodísticos, al reportar el evento en cuestión. De manera específica, profundizo en los imaginarios que se revelan sobre el espacio público, las prácticas ciudadanas, la exclusión social y el racismo.

El artículo se divide en cuatro partes. En la primera, se exponen algunas nociones teóricas que se han empleado como base para el análisis; en la segunda, se explican los lineamientos metodológicos y las herramientas analíticas; en la tercera y la cuarta, se presenta el análisis realizado de los textos periodísticos y se discute cómo la prensa aborda el tópico del racismo; y, finalmente, se presentan las conclusiones.

### **Discurso de la prensa, espacios públicos y racismo**

Una de las premisas básicas del enfoque construccionista es que el lenguaje construye la realidad (Burr, 2003). De manera específica, desde la Psicología Discursiva, se resalta el rol performativo del lenguaje: crea y reproduce significados, moldea nuestras percepciones, y construye representaciones de la realidad (Jørgensen y Phillips, 2002). Es decir, se construyen distintas versiones de eventos o fenómenos, por lo que no debe pensarse que existe una “verdad” (o que el lenguaje nos permite acceder a ella). No obstante, a través de los discursos oficiales, se privilegian ciertas representaciones de la realidad frente a otras. Por ejemplo, Nash (2005: 17) indica que la importancia del discurso periodístico reside en la capacidad de resonancia social y cultural que posee en la opinión pública. Por su parte, Hernández (2012: 334) agrega que el medio periodístico es “un importante vehículo de información y trasmisión de ideologías lo que finalmente significa que es un instrumento para ejercer el poder”. El análisis del discurso periodístico, entonces, debe reconocer el rol clave que cumple la prensa en la reproducción y difusión de ciertas representaciones sobre eventos en el mundo.

Ahora bien, resulta importante destacar que, a través del discurso, se promueven formas de desigualdad social. En ese sentido, autores como Delgado (2011: 12), uno de los teóricos actuales sobre el espacio público, advierten la difusión de retóricas que legitiman el disciplinamiento moral de los habitantes de la ciudad, lo cual promueve la exclusión social de ciertos individuos. Estas retóricas muchas veces acompañan a la planificación urbana y a los discursos institucionales sobre el espacio público y el comportamiento (esperado) de los individuos en este. Además, suelen estar dirigidas principalmente a los sectores marginalizados y estigmatizados de la sociedad.

En las últimas décadas, la noción de espacio público ha traspasado el ámbito del urbanismo y se ha empezado a abordar desde las ciencias sociales. Esto se debe a que el estudio de la constitución de los espacios forma parte del proceso histórico y cultural particular de cada comunidad. Vega Centeno (2016) agrega que la vida cotidiana que ocurre en los espacios públicos expresa las desigualdades sociales y los privilegios. Para entender ello, es indispensable hacer referencia a autores que han reconocido un nexo entre espacio y racismo en el Perú a través de la noción de “racialización de la geografía”, desde la cual se reflexiona sobre cómo la construcción racial fue un proceso paralelo a la construcción espacial (Ames, 2011, 2010; Méndez, 2011; De la Cadena, 2004; Orlove, 1993). Esto último tiene implicancias significativas en la constitución de los espacios públicos y en la implementación de restricciones del uso de estos que esconden prácticas discriminatorias (Vega Centeno, 2017, 2016), las cuales suelen estar ancladas en lo racial.

Tomando en cuenta las nociones expuestas, en el presente trabajo exploro, siguiendo el enfoque de la Psicología Discursiva, cómo la prensa construye discursivamente un espacio físico. Sin embargo, considerando que este también es un espacio simbólico, prestaré atención también a las estrategias discursivas y retóricas que promueven la exclusión social y las prácticas discriminatorias.

## **Metodología**

Por el carácter cualitativo del estudio, se siguieron estas etapas: recolección y sistematización de la data, y selección y análisis cualitativo. En principio, escogí cuatro periódicos reconocidos a nivel nacional en el contexto peruano: *El Comercio*, *Trome*, *Perú 21* y *Ojo*.<sup>3</sup> En conjunto, estos cuatro, que pertenecen al mismo grupo editorial, ocupan algunos de los puestos más altos en cuanto a lectoría y circulación en el país (Media Ownership Monitor Perú).<sup>4</sup> En ese

sentido, es clave analizar cómo, desde dichos diarios, se representa este evento en particular. Luego, incluí un diario adicional, *La República*, y un blog independiente de noticias, *Útero*, con el objetivo de identificar formas alternativas de representar el evento.<sup>5</sup>

Los periódicos mencionados tienen versiones impresas (a excepción del blog *Útero*); sin embargo, opté por trabajar con los portales digitales, es decir, sus páginas web, ya que el evento en cuestión no fue reportado en todas las ediciones impresas. En efecto, rastree todos los textos periodísticos que se publicaron virtualmente entre el 2 al 9 de enero del 2017, es decir, los días posteriores al suceso. Los textos recolectados se pueden dividir en dos grupos, de acuerdo al tipo de género periodístico al que corresponden (informativo o de comentario):<sup>6</sup> notas informativas (o noticias) y columnas de opinión. En total, quince textos periodísticos de los portales escogidos cubrieron el evento. Sin embargo, el corpus que armé para el presente estudio estuvo compuesto por doce. La elección se debió principalmente a un criterio: el texto debía desarrollar centralmente el evento en particular, y mencionar a los sujetos involucrados de manera directa y explícita.

En la tabla que se presenta a continuación, se brindan datos (portal, titular, tipo de texto, fecha) de los textos periodísticos que conforman el corpus.

Portal	Titular	Tipo	Fecha
<b>El Comercio</b>	Chorrillos: serenos cuidaron que personas no se bañen en pileta	nota	08/01/17
	Poncio Piletas, por Jaime Bedoya	columna	09/01/17
<b>Perú 21</b>	Serenos resguardan pileta en Chorrillos luego de que personas ingresaron a bañarse	nota	08/01/17
	Mariana Alegre: La revolución moja sus pies en una pileta	columna	08/01/17
<b>Trome</b>	Chorrillos: la pileta de la Costa Verde es la "piscina" más grande de Lima (¿y la más sucia?)	nota	02/01/17
	Divertidos memes sobre los bañistas en la pileta de Chorrillos	nota	03/01/17
	Julieta Rodríguez: Ania Gadea usa foto de pileta en Chorrillos y le da la razón a gaucha	nota	03/01/17
	Facebook: Organizan fiesta en la pileta de Chorrillos tras polémica por bañistas invasores	nota	04/01/17
<b>La República</b>	Polémica en Facebook por el uso de pileta como piscina en Chorrillos	nota	02/01/17
<b>Ojo</b>	Chorrillos: utilizan pileta de la Costa Verde como piscina	nota	02/01/17
	Chorrillos: así luce hoy la pileta de la Costa Verde tras ser usada como piscina	nota	08/01/17
<b>Útero</b>	Los veraneantes bañándose en una pileta de chorrillos nos dejaron esta lección	columna <sup>7</sup>	02/01/17

Finalmente, para llevar a cabo el análisis cualitativo, se revisaron los textos para identificar patrones discursivos. Para ello, se empleó una noción fundamental de la Psicología Discursiva: *repertorios interpretativos* (Wetherell y Potter, 1992; Edley, 2001). Estos son formas relativamente coherentes de hablar acerca de objetos y eventos en el mundo (Edley, 2001: 198). A través de estos, los individuos justifican versiones particulares de los eventos y, a su vez, excusan o validan su propio comportamiento para evitar críticas y mantener una posición de credibilidad en una interacción (Burr, 1995). En ese sentido, en la data, busqué reconocer cuáles son los repertorios empleados para representar el evento.

Por otro lado, para el análisis de las estrategias discursivas, se recurrió principalmente a dos herramientas teórico-analíticas: el sistema de transitividad (Halliday y Matthiessen, 2004) y la representación de actores sociales (van Leeuwen, 1996). Sobre la transitividad, este es un sistema de recursos lingüísticos que se emplean para representar eventos o fenómenos de la realidad de una manera particular (Eggins, 2004). Por ello, se analizan los procesos, los participantes y las circunstancias que se presentan en un enunciado. Esta herramienta es útil en cuanto permite identificar cómo se construye la agencia y la responsabilidad de los participantes en un determinado suceso a partir del tipo de proceso que se elige. Por su parte, la teoría de representación de actores sociales busca dar cuenta de cómo se nombra a las personas o grupos (actores sociales) que están involucrados en un hecho y cómo esto influye en la representación de la realidad (van Leeuwen, 1996). Esto se logra atendiendo a la selección léxica, es decir, las palabras empleadas para hacer referencia a alguien.

### **Análisis de los textos periodísticos: ¿la pileta como ornamento o espacio público?**

Si bien la pileta de Chorrillos se encuentra en lo que se entiende por “espacio público”<sup>8</sup> —una avenida principal del distrito— que es de acceso para todas las personas, surgen visiones opuestas sobre su función. En efecto, el análisis de los textos periodísticos seleccionados, tanto notas informativas como columnas de opinión, revela distintas representaciones sobre el evento. De manera particular, resaltan dos repertorios interpretativos, es decir, dos formas relativamente coherentes o regulares de hablar sobre el suceso. Ambos repertorios se relacionan con formas contrapuestas de concebir el espacio —en este caso, la pileta—: 1) la pileta como un espacio ornamental que es dañado

por sujetos que no conocen su “verdadera” función y 2) la pileta como un espacio público que debe responder a las necesidades particulares de las personas, quienes, con su ingreso, estarían desafiando la concepción más tradicional del espacio. Asimismo, será relevante discutir cómo estas concepciones dicotómicas tienen repercusiones en la construcción de identidades.

### **La pileta como espacio ornamental**

Este primer repertorio es el que está presente en la mayoría de los textos periodísticos analizados, concretamente en las notas informativas. En estas, se evidencia una forma regular de hablar sobre el suceso: una crítica a las personas que ingresaron, ya que la pileta solo debería cumplir un fin ornamental. En principio, es importante revisar qué términos se emplearon para referirse a la pileta en los ejemplos que se presentan a continuación.<sup>9</sup>

- (1) [...] **la gran pileta de Agua Dulce, en Chorrillos**, donde hace unos días decenas de veraneantes ingresaron para bañarse (*Ojo* 08/01/17)
- (2) Prueba de ello es que cientos de personas, entre niños y adultos, usan **la pileta ornamental** de la playa Agua Dulce como una piscina (*Trome* 02/01/17)
- (3) Ante esto, los cibernautas se han mostrado indignados con el hecho, pues se trata de **una pileta que da la bienvenida a la zona** (*Ojo* 02/01/17)
- (4) Miles de usuarios han reaccionado indignados en Facebook ante las imágenes que muestran a bañistas en **el patrimonio del distrito** (*La República* 02/01/17)

La mayoría de denominaciones empleadas aluden a la locación de la pileta (*la pileta de Chorrillos, la pileta de la Costa Verde, la pileta situada a la altura de la playa Agua Dulce*) y parecen ser “neutrales”, dado que solo mencionan la ubicación. Sin embargo, resaltan otros ítems léxicos como *patrimonio del distrito, construcción, gran pileta de Agua Dulce, pileta ornamental, pileta municipal*, que focalizan el carácter ornamental o estético. Se prefiere representar este espacio como una infraestructura decorativa del distrito e, incluso, intangible. Al resaltar este carácter ornamental, se construye la acción de ingresar a bañarse como más incoherente o absurda. Por ejemplo, en los dos últimos extractos, la caracterización de la pileta se emplea para explicar la indignación de aquellos que vieron las imágenes del suceso.

Considerando lo anterior, demostraré que el diario posiciona a los que ingresaron a la pileta como sujetos que no saben cómo comportarse, ya que



quebrantan las normas sociales y transgreden el orden público. Para ello, he identificado en los textos analizados dos actores principales: aquellos que ingresaron a la pileta, que son caracterizadas de manera negativa, y las autoridades que la resguardaron, cuyas acciones son retratadas como legítimas. Ampliaré el análisis de ambos actores en las siguientes secciones.

### ***Los bañistas, los veraneantes, los ¿invasores?***

En primer lugar, se evidencia que la prensa emplea formas aparentemente neutrales para referirse a aquellas personas que entraron a la pileta. Sin embargo, también se resalta el carácter foráneo de dichas personas (*bañistas invasores, visitantes*), una caracterización que, en el contexto peruano, tiene implicancias perniciosas. En los siguientes extractos, se observan enunciados que ejemplifican lo mencionado.

- (5) [...] la pileta de la Costa Verde se viene usando como una piscina por los **cientos de bañistas** que bajan a las playas de ese distrito (*Trome* 02/01/17)
- (6) [...] **decenas de bañistas** usaron la pileta ornamental de la playa Agua Dulce como una piscina (*Trome* 03/01/17)
- (7) [...] **decenas de veraneantes** abarrotaron la pileta de Chorrillos ubicada en la Costa Verde (*Trome* 03/01/17)
- (8) Como se recuerda, **cientos de veraneantes** usaron como piscina la pileta [...] (*El Comercio* 08/01/17)
- (9) Organizan fiesta en la pileta de Chorrillos tras polémica por **bañistas invasores** (*Trome* 04/01/17)
- (10) Luego otras imágenes muestran la cantidad de basura que dejaron **los visitantes** en los alrededores, algo que molestó aún más a los vecinos (*La República* 02/01/17)

Los ítems lexicales más frecuentes son *veraneantes* o *bañistas*, que no revelan una carga negativa explícita. No obstante, esto puede interpretarse como una manera de identificar al grupo de personas que asiste específicamente a bañarse en la playa o a veranear, pero que, en esta ocasión, ingresa a la pileta, una acción que no se esperaría que se realice en dicho espacio. Por ello, en los extractos, se repite la fórmula “usar como piscina la pileta” o “usar la pileta como piscina”. Así, se evidencia cómo las funciones de cada espacio parecen estar preestablecidas; es decir, existe una suerte de “sentido común ciudadano”. Esto se condice con lo que explica Delgado (2011) sobre la instauración de

discursos sobre las “buenas prácticas ciudadanas”. Desde estos, las élites y los estratos sociales hegemónicos dictan cómo (no) debe ser usado el espacio. El autor advierte que, de esa manera, se justifican y legitiman normativas sobre el espacio: “Aprobadas y ya vigentes en numerosas ciudades, son un ejemplo de hasta qué punto se conduce ese esfuerzo por ante todo conseguir que ese espacio público sea ‘lo que debiera ser’” (2011: 39). Este tipo de retóricas, de acuerdo con el autor, constituyen lo que se denominaría la “ideología del ciudadanía”.

Por otro lado, se emplean formas indeterminadas<sup>10</sup> para nombrar a los individuos, de modo que no hay precisión en la información brindada sobre el evento. Por ejemplo, las noticias presentan aglomeraciones, es decir, el nombre (*bañistas, veraneantes, limeños*) va acompañado de una cantidad numérica (*decenas, cientos*) que no suele coincidir entre diarios. Además, se emplean formas indefinidas como *un grupo, muchas personas, varias personas, muchos ciudadanos, gran cantidad de gente*. Respecto a estrategias como estas, Arrunátegui (2010: 445) indica que estos datos pueden ser tendenciosos por su vaguedad: la prensa peruana no brinda cifras precisas o la fuente de información de donde proviene dicho dato. En ese sentido, el objetivo no es informar, sino asociar a este grupo de personas con ciertas acciones.

En particular, llaman la atención las formas que enfatizan el carácter foráneo de aquellos que entraron a la pileta, tales como *visitantes* y *bañistas invasores*. A partir de una estrategia de disociación (van Leeuwen, 1996), se establece una distinción entre los *visitantes*, el grupo que viene de fuera a ingresar a un espacio “ajeno”, y los *vecinos*, los “dueños” del espacio. Además, a través de categorías evaluativas como *bañistas invasores*, se enfatiza una carga valorativa negativa. De esta manera, se constituye un distanciamiento entre dos grupos: los *visitantes/invasores* y los *no-visitantes/vecinos*. Esto es más evidente en el enunciado “[...] **los visitantes** en los alrededores, algo que molestó aún más a **los vecinos**” en el que se contraponen a ambos grupos.

Sobre esto, Vega Centeno indica que, en Lima, “la ciudadanía parece haber desaparecido de los escenarios cotidianos de la vida urbana, para dar paso a las nociones de residente y no residente” (2015: 352). No sorprende, entonces, que los sujetos del primer grupo sean posicionados como los *Otros*: no viven en el distrito de Chorrillos, no son “vecinos”, vienen de fuera. Ahora bien, a esta personificación de “no residente” se le suma que sean adjetivados como “invasores”, lo cual pone de manifiesto una segregación social y territorial. Al respecto, Manrique explica que “el ideal del orden social estamental es que cada uno ‘guarde su lugar’” (2013: 133). Así, se espera que los individuos no

traspasen las fronteras físicas ni las simbólicas, y que se mantengan en el lugar que les corresponde. Su potencial salida es pensada como peligrosa. La otrificación reforzada en estos diarios, finalmente, es útil para el imaginario asentado de que los habitantes de las periferias representan una amenaza para la convivencia.

En segundo lugar, tras analizar la forma en que fueron nombrados estos sujetos, se examinaron las acciones asociadas a ellos. La mayoría de verbos son procesos materiales que revelan agencia de tipo negativo, lo cual alimenta la caracterización particular de sujetos que no saben comportarse en el espacio. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

- (11) Imágenes mostraron que **los bañistas dejaron** desperdicios en el césped y en el agua (*El Comercio* 08/01/17)
- (12) Y es que la pileta que se ubica en la Costa Verde **fue invadida por los bañistas** recién salidos de Agua Dulce. Al parecer, las **decenas de veraneantes que abarrotaron** la pileta de Chorrillos no podían más con el sol abrazador (*Trome* 03/01/17)
- (13) El último domingo 1 de enero miles de bañistas llegaron a la Costa Verde para disfrutar de un día de sol, pero **no todos pudieron encontrar un espacio**. Por ello, **un grupo ingresó** a las aguas de la pileta que pertenece al distrito de Chorrillos para refrescarse ante el calor intenso (*La República* 02/01/17)
- (14) [...] **decenas de limeños usaron** la pileta de Chorrillos para bañarse (*Trome* 04/01/17)
- (15) [...] **decenas de personas ingresaron a bañarse** (*Perú21* 08/01/17)

Los procesos materiales —a diferencia del resto de procesos como mentales, verbales, existenciales, etc.— presentan un agente que realiza la acción.<sup>11</sup> Por ende, se puede afirmar que, al emplear los verbos mostrados, se busca atribuir responsabilidad directa de sus actos a los sujetos que ingresaron a la pileta. Por ejemplo, se hallaron verbos con carga negativa evidente como *dejar desperdicios*, *invadir* o *abarrotar*. Estos indexan comportamientos que contravienen el orden social, de forma que se refuerza el posicionamiento descrito anteriormente: son personas que no respetan las normas de convivencia. Ahora bien, no pretendo afirmar que no se pueda o deba criticar ciertas acciones de los bañistas como dejar desechos en la pileta. Sin embargo, como se mencionó, esto se corresponde con un discurso potente

ideológicamente, desde el cual se representa a ciertos usuarios del espacio como “incívicos”, y se legitiman prácticas de restricción y exclusión.

En los textos, los verbos más frecuentes fueron *ingresar* y *usar*, que, descontextualizados, no significan acciones negativas. Sin embargo, están acompañados de circunstanciales de finalidad (ver lo subrayado en los ejemplos) que contribuyen con la valoración negativa de los individuos o que funcionan como justificaciones. En las dos últimas cláusulas, se destaca la acción de *bañarse*, una actividad que usualmente se vincula con una playa o una piscina, y no con una pileta. En contraste, en la segunda y tercera cláusula, se enfatiza la necesidad de las personas (“para refrescarse ante el calor intenso” o “no podían más con el sol abrazador”). Estas últimas justificaciones no son recurrentes en la data y pareciera que funcionan como un intento de racionalizar estas conductas “inapropiadas”, es decir, darle sentido al “incidente”.

Finalmente, considerando que el espacio es principalmente concebido como ornamental, la prensa refuerza, en ciertos enunciados, las razones que justifican por qué es “incorrecto” haber ingresado a la pileta.

(16) Otra de las críticas es a las personas por ingresar al lugar sin importar que el agua no sea apta para bañistas (*La República* 02/01/17)

(17) [...] estas imágenes de la pileta de Chorrillos en la Costa Verde demuestran que muchos limeños no respetan las funciones de los espacios públicos [...] (*Trome* 02/01/17)

Por ejemplo, en los extractos, se identifican algunas asunciones como el que existe agua que es apta y que no es apta para bañistas, o que existen distintas funciones de los espacios públicos, y que los ciudadanos deben conocerlas y respetarlas. Lo anterior acentúa la idea de que estas personas no se encuentran familiarizados con ciertas formas de conducta —dónde (no) bañarse, cómo (no) usar los espacios, dónde (no) desechar los desperdicios—. Así pues, se va configurando el primer repertorio interpretativo de manera más sólida, el ingreso a la pileta como atentado a las normas sociales, el cual, a su vez, forma parte de los discursos que circulan actualmente sobre las “buenas” prácticas ciudadanas.

### ***Los serenos y la Municipalidad***

Otros actores sociales principales que aparecieron en las noticias revisadas fueron los miembros del Serenazgo y el Municipio de Chorrillos. Estos fueron nombrados con sus cargos, lo cual les da mayor legitimidad, y fueron presentados con acciones positivas que detenían comportamientos negativos.

- (18) Alrededor de **30 serenos resguardan** la gran pileta de Agua Dulce [...] (*Ojo* 08/01/17)
- (19) **Los serenos custodian** en varios puntos de la gran pileta [...] (*Ojo* 08/01/17)
- (20) Así lo ha dispuesto **el Municipio de Chorrillos que no aprueba** que la pileta sea usada como una piscina pública (*Ojo* 08/01/17)
- (21) [...] más de **25 serenos de Chorrillos rodearon** dicha construcción a partir de las 9 a.m. para **impedir** el ingreso de veraneantes (*El Comercio* 08/01/17)
- (22) **Serenos cuidaron** que personas no se bañen en la pileta (*El Comercio* 08/01/17)
- (23) Unos **10 serenos de la Municipalidad de Chorrillos resguardan** la pileta (*Perú21* 08/01/17)

La designación empleada (*serenos*) es una funcionalización (van Leeuwen 1996) que destaca el cargo que ellos desempeñan en la comuna. De igual manera, se recurre a colectivizaciones (van Leeuwen 1996) como *la Municipalidad* y *el Municipio* para destacar decisiones tomadas a nivel institucional. Ambas formas de nombrar a las autoridades otorgan mayor autoridad y legitimidad a sus acciones. Todos los verbos que aparecen junto a las autoridades representan acciones que pueden ser consideradas “positivas” como *resguardar*, *custodiar* y *cuidar*. Estos procesos denotan acciones propias de agentes del orden frente a posibles comportamientos “ilícitos” o “reprochables” que, en este caso, vulneran un espacio asumido como importante y que debe ser protegido de estos *Otros*. Así, se continúa posicionando a los bañistas como personas que alteran el orden público y atentan contra las normas de convivencia del distrito.

Por otro lado, en las notas informativas, se citaron las voces de los serenos y del Municipio<sup>12</sup> en más de una ocasión. Autores como van Dijk explican que “no sorprende que los periódicos tomen generalmente fuentes de la élite [...] (por ejemplo, del gobierno, de los intelectuales o de la policía) como si fueran más creíbles y valiosas que las fuentes de los miembros de los grupos minoritarios” (2009: 197). En esa misma línea, Trew (1979: 115) aporta que, debido a que los periodistas dependen de fuentes oficiales y oficialmente aprobadas, estas conformarán el punto de vista expresado en las noticias. Así, la presencia mayoritaria, y casi exclusiva, de citas de las autoridades conforma una estrategia intertextual<sup>13</sup> que emplea la prensa para construir esta representación particular del evento.

- (24) Al ser consultados por Perú21 sobre este inusual resguardo, **uno de los agentes** solo **indicó** "son piletas y no piscinas". **Añadió** que nadie se puede bañar ahí y no quiso brindar mayor información sobre quién había dado la orden ni cuándo (*Perú21* 08/01/17)
- (25) Los serenos resguardaron la pileta ubicada cerca del puente peatonal que da acceso a la playa. **Según indicaron**, su deber sería recordarle a quienes quisieran entrar que dicho espacio es ornamental y no de uso público. En diálogo con *El Comercio*, **dijeron** que se quedarán allí por lo menos hasta las 6 p.m. o hasta que baje la cantidad de veraneantes en el balneario (*El Comercio* 08/01/17)

Los extractos contienen verbos reportativos<sup>14</sup> de acción verbal como *indicar*, *añadir*, *decir*, que pueden mostrar mayor "objetividad" por parte del redactor al evocar la voz de las autoridades. No obstante, estos reportes directos e indirectos sirven principalmente para enfatizar que la piscina es de carácter ornamental ("son piletas y no piscinas", "dicho espacio es ornamental y no de uso público") y que el deber de los serenos es recordar su "verdadera" función. Por el contrario, no se cita la voz de aquellos que ingresaron a la pileta; es decir, no se recogen testimonios que expliquen el evento desde la perspectiva de estos *Otros*: la versión de ellos está significativamente ausente. Esto responde a que la prensa caracteriza a ciertos grupos<sup>15</sup> como de menor importancia y credibilidad: "se los invita, entrevista y cita menos, incluso en las noticias sobre ellos mismos" (van Dijk, 2009: 173).

### **La pileta como espacio público**

El segundo repertorio interpretativo se evidenció principalmente en tres textos que se alinean con el género de la columna de opinión:<sup>16</sup> "Poncio Piletas" de Jaime Bedoya (*El Comercio*), "La revolución moja sus pies en una pileta" de Mariana Alegre (*Perú21*) y "Los veraneantes bañándose en una pileta de Chorrillos nos dejaron esta lección" de Gonzalo Díaz (*Útero*). Estos, a diferencia del género de las notas informativas, que procuraban ser más "objetivas", aparecen con el nombre de aquellos que las redactan, quienes asumen una clara posición respecto del suceso. Los columnistas muestran una versión distinta: la defensa del espacio público que, entendido como tal, debe ser usado sin restricciones, pero sin dañarlo. Siguiendo esa línea, quienes ingresaron a la pileta lo hicieron por necesidad e, incluso, son pensados como individuos que desafían la percepción clásica de una pileta.

Al revisar las formas de nombrar a la pileta, destaca la ausencia de calificativos que se relacionen con su aspecto ornamental, lo cual contrasta con el repertorio

analizado en la sección anterior. Algunas de estas formas son *la pileta de Chorrillos* o *la pileta pública*. De las tres columnas revisadas, destaca un extracto que muestra esta caracterización diferente: “Este domingo 1 de enero ocurrió algo inesperado en **el espacio público del distrito de Chorrillos**, en Lima” (*Útero* 02/01/17). En este enunciado, se enfatiza explícitamente el carácter público. Incluso, no se usa el sustantivo “pileta” al referirse a esta ni se alude a su función decorativa. Todo lo anterior también tiene implicancias en la construcción identitaria de los sujetos.

### ***Intervención ciudadana***

La representación de los actores y sus acciones difiere de la evidenciada en el primer repertorio. No se emplean categorías como “bañistas”, sino que son nombrados indeterminadamente como “personas”. Asimismo, los verbos no revelan acciones negativas. Esto, aunado con una visión distinta del evento en general, construye otro tipo de identidad para aquellos que ingresaron a la pileta: no son otrificados como sucedía en algunas de las notas analizadas en la sección anterior.

(26) [...] **ante el incesante calor, muchas personas optaron por meterse o mojarse los pies al “espejo de agua”** que se encuentra en la berma central de la Costa Verde (Gonzalo Díaz en *Útero* 02/01/17)

(27) Parece que el Año Nuevo y **el calor del verano animaron a varias personas a refrescarse en la pileta** que se encuentra ubicada en la Costa Verde de Chorrillos (Mariana Alegre en *Perú21* 08//01/17)

Como se muestra en los dos enunciados, en ningún caso, se emplea el verbo “bañarse”, sino se resalta que las acciones (procesos materiales como *meterse, mojarse, refrescarse*) son producto del calor (*incesante calor* y *calor del verano*). Esto es, se brinda una clara justificación del comportamiento de los sujetos que, a su vez, funciona como una justificación para la defensa del uso irrestricto de los espacios públicos, que es la postura asumida por los columnistas. Respecto de las acciones concretas de los bañistas, existe un contraste con el tipo de procesos que se observaron en el repertorio anterior. Los verbos *optaron* y *animaron* son procesos mentales que manifiestan un proceso de reflexión y decisión. El calor, una circunstancia del evento, da una opción a los bañistas: meterse a la pileta. Los bañistas, al parecer, sí conocen la función “tácita” de la pileta, pero las circunstancias los llevan a decidir (*optan, se animan*) si ingresar o no. Esto último puede contrastarse con el repertorio anterior, en el que se enfatiza más la transgresión y las repercusiones de esta.

También, se discute la posibilidad de considerar este tipo de sucesos como una forma de “rebelión” ciudadana frente a la falta de espacios públicos. Este tópico responde a un debate que ha surgido recientemente en el contexto peruano sobre el libre acceso a los espacios públicos como derecho ciudadano y la defensa de estos frente a intereses privados (Lozada, 2018; Vega Centeno, 2017; Dammert y Ramírez, 2017).

- (28) [...] algo que nos habla de **una nueva forma de apropiación del espacio público** en la capital, aunque ya había sucedido en menor medida en algunas piletas de agua (Gonzalo Díaz en *Útero* 02/01/17)
- (29) En contraste, **la actual intervención pública** de las piletas de Chorrillos ha permitido a la comunidad científica peruana [...] (Jaime Bedoya en *El Comercio* 09/01/17)
- (30) ¡Benditos sean los valientes!, que no solo se atrevieron a cruzar los carriles de la vía rápida —poniendo en riesgo sus vidas— sino que —seguro sin saberlo y sin quererlo— se sumaban a **la era de la rebelión ciudadana**. La tan esperada **revolución** (Mariana Alegre en *Perú21* 08/01/17)

Los ítems utilizados son nominalizaciones similares entre sí: *apropiación*, *intervención*, *rebelión*, *revolución*. Todos evocan una representación similar, lo que muestra que estamos frente a un repertorio interpretativo distinto: los bañistas, sin necesariamente saber la repercusión de sus acciones, están resignificando el espacio que ha sido asumido como exclusivamente ornamental. Esta forma de concebir sus acciones revela lo que discuten Remy y Voyé (1981) sobre el concepto sociológico de *apropiación*: “Esta noción nos permite poner mayor énfasis en la *capacidad de iniciativa* que tiene la persona al interactuar con otros en el espacio de la ciudad” (citado en Vega Centeno 2015: 361).<sup>17</sup> Considerando ello, se puede inferir que, en estos extractos, la agencia atribuida a estos actores es positiva, pues así se reexaminan las funciones “preestablecidas” de los espacios y se pueden lograr reconfigurar de acuerdo a cómo se relacionan los individuos con estos lugares en la ciudad.

Por último, es relevante anotar que, en algunos enunciados de las notas informativas analizadas en la sección anterior, se cita la voz de otros para reproducir la defensa del ingreso a la pileta por ser un espacio público. Sin embargo, estas voces son mitigadas.

- (31) Sin embargo, **algunos usuarios de Facebook defendieron el uso del lugar por tratarse de un espacio público** (*La República* 02/01/17)



- (32) [...] mientras que otros **afirmaron que en diversos países es normal que los ciudadanos se refresquen en piletas** ante los golpes de calor y las altas temperaturas (*El Comercio* 08/01/17)

En ambos extractos, no es el diario quien asume dicha postura, sino que se cita la voz de personas indeterminadas: *algunos usuarios* u *otros*. Esto contrasta con la presencia de citas de las autoridades como los serenos, que tienen mayor legitimidad. También, es relevante la posición, dentro del artículo, en la que se encuentra este segundo repertorio: se coloca dicha información después de un conector de contraste (*sin embargo, mientras que*) en el último párrafo de las noticias. Así, podemos notar que no es la versión que se intenta acentuar. El primer repertorio es el que ocupa mayor espacio en los artículos a través de la narración del evento o del reporte de la versión de las autoridades. Este repertorio se privilegia, mientras que el otro queda relegado a una posición secundaria.

### ¿Racismo?

Si bien el foco principal de los repertorios interpretativos identificados es la concepción del espacio público, en dos de las columnas mencionadas, donde predomina el segundo repertorio, surge el tópico del racismo. Los columnistas evidencian o denuncian un posible sesgo racista en las críticas hacia las personas que entraron a la pileta. Esto contrasta con la completa ausencia de dicho tópico en el resto de textos analizados. A continuación, se muestran extractos más extensos de dos columnas.

- (33) Alguien se mete al agua en una pileta pública y de alguna manera para algunas personas, presumiblemente con acceso a casa de playa y/o piscina, la moral del país está en jaque por esa trasgresión líquida. Si tal fuera el caso, el país ya no existiría en virtud de toda la orina vertida en las piscinas de Asia por gente como uno. Es decir, capaz de orinar bajo el agua sin perder la sonrisa.

**Revelado un impulso racista detrás de la arbitraria selección natural sobre quién es digno del líquido elemento y quién no, queda entonces el argumento higiénico.** Que siendo razonable, es irrefutable. La mugre es transversal y democrática. Indefendible siempre y cuando uno no sea mosca.

(Jaime Bedoya en *El Comercio* 09/01/17)

- (34) Sin embargo, a pesar de que aún hay un largo trecho para lograr un equilibrio en el uso libre y apropiado de la ciudad, las reacciones indignadas al respecto superan cualquier límite aceptable.

Por ejemplo, por qué se siguen utilizando **argumentos basados en concepciones racistas**, como el que intenta –fallidamente– hacer notar Kevin cuando comenta que son los "serranos de mierda" los que se meten a la pileta y dejan basura en ella. Igual que David, que argumenta que son los "orígenes de provincia". O Andrea, que le echa la culpa a los que no son de Chorrillos. ¡Ay! Si supieran que la revolución ciudadana que va a cambiar su vida para mejor va a estar encabezada por aquellos a quienes desprecian. Y que pronto su discriminación no será más bienvenida. ¡Viva la revolución ciudadana! La que le dice a las autoridades qué es lo que de verdad nos hace falta.

(Mariana Alegre en *Perú 21* 08/01/17)

En ambos ejemplos, los columnistas advierten que las reacciones negativas de las personas frente al evento tienen una base racista (“un impulso racista detrás” y “argumentos basados en concepciones racistas”). En el primero, el columnista plantea que son las personas de clase social media o alta (“personas con acceso a casa de playa y/o piscina”) las que cuestionan el evento asociando dicho comportamiento con una falta de moral y con el argumento de la higiene. En el segundo, la columnista señala que las concepciones racistas se revelan cuando se asume que las personas que ingresaron a la pileta son foráneas (se dice que son serranos, son de provincia, no son de Chorrillos).

Estas caracterizaciones que se critican, relacionadas con la higiene y el lugar de procedencia, están presentes en el primer repertorio que aparece en la mayoría de los textos analizados, específicamente en las notas informativas. Por ejemplo, se empleaban justificaciones relacionadas con la salubridad para argumentar que la conducta de aquellos que ingresaron no fue correcta, de modo que la crítica se distancia de lo racial al ser solo sobre los hábitos de higiene de estos sujetos. Sin embargo, sí existe una asociación histórica en el contexto de América Latina entre las prácticas de higiene, específicamente la falta de estas, y lo racial (Prieto, 2004; McGraw, 2007). Méndez (2011: 82) explica que, en Perú, a finales del siglo XVIII y a inicios del XIX, se afianzó la figura de “el indio” como un sujeto austero, abyecto, sucio, pobre y lleno de vicios. Tomando en cuenta el proceso de mestizaje en Perú, estas caracterizaciones perviven en el imaginario colectivo peruano, de modo que se continúan cuestionando las prácticas de higiene de los sujetos denominados “serranos” o “cholos”. De igual manera, se observa la suposición de que dichos sujetos son “invasores” o “visitantes”. Estos términos, en el contexto peruano, tienen un trasfondo mayor, pues señalar la procedencia de alguien también remite a lo racial. Por ejemplo, existe la idea asentada de que mientras el lugar de donde la persona proviene sea más lejano a la ciudad, específicamente a la

capital, el “grado de civilización” será menor. Así, se pone en evidencia la racialización de la geografía (Ames, 2010; Orlove, 1993).

Es fundamental notar cómo los columnistas reconocen estas asociaciones implícitas entre higiene, procedencia y raza, y cómo, mediante estas, se sigue reproduciendo el racismo en una época en la que ser racista es políticamente incorrecto. Esto contrasta significativamente con las notas informativas de los diarios en las que no se aborda el tópico del racismo, cuya cobertura, en general, suele ser mínima o nula. Siguiendo esa idea, van Dijk indica que “la prensa nunca publica narraciones acerca del racismo ni mucho menos enfatiza esta información mediante grandes titulares en primera página” (2009: 369). Incluso, el autor sugiere que los medios suelen negar su responsabilidad frente a lo que los lectores hacen con el contenido transmitido (2009: 215). En este caso particular, la prensa no cuestiona el trasfondo que puede tener el evento, como la ausencia de espacios públicos o la segregación social. Tampoco aborda las críticas que evidencian un sesgo racista, muchas de las cuales se encuentran en los comentarios de las páginas de Facebook de estos mismos diarios. Por el contrario, representan el evento priorizando un solo modo de entender lo sucedido: la transgresión de las “normas” que dictan cómo deben ser usados los espacios públicos.

## Conclusiones

En este trabajo, analicé cómo, a través de diferentes estrategias discursivas, la prensa construyó representaciones, a partir de un evento en particular, sobre el espacio y sus usuarios. Primero, el repertorio dominante y privilegiado por la prensa fue el que se identificó en las notas informativas, en las cuales se representó a la pileta como un espacio ornamental y los que ingresaron fueron representados como agentes de acciones negativas y calificados como sujetos foráneos al distrito de Chorrillos. Además, no se consideraron aspectos como la ausencia de espacios públicos o los comentarios con sesgos racistas que se propagaron a raíz de lo sucedido, lo cual coincide con lo expuesto por van Dijk sobre los diarios: estos evitan abordar tópicos que pueden generar tensión o que son tabú (2009: 215). Segundo, se evidenció otro repertorio desde el cual la pileta era concebida como un espacio público, el cual se adaptó a las necesidades de sus usuarios en un momento específico. A estos, se les atribuyó cierta agencia positiva. Asimismo, resaltaron dos columnas de opinión en la data, un género periodístico distinto al de las notas informativas, cuyos redactores advirtieron la presencia de un componente racial en las críticas hacia

los sujetos que ingresaron a la pileta. En sus columnas, no se borró el tópico del racismo; por el contrario, se hizo un llamado de atención sobre este.

A partir de estos hallazgos, considero relevante enfatizar el rol fundamental que tiene la prensa en la legitimación de ideologías. Sobre esto, Trew propone que el entendimiento de la naturaleza ideológica de la cobertura de los medios debe basarse en la comprensión del compromiso de los periódicos y otros medios en las relaciones y procesos sociales (1979: 116). En ese sentido, puedo afirmar que las representaciones identificadas tienen implicancias sociales mayores, pues, a través de los discursos más públicos, como el de la prensa, se legitiman interpretaciones que, en este caso particular, terminan formando parte de una visión hegemónica acrítica sobre el espacio público y sus usuarios e, inclusive, sobre el racismo. Por ende, problematizo la ausencia de un reporte crítico de este tipo de eventos por parte de la prensa: por un lado, se evaden los debates sobre la falta de acceso a espacios públicos que estén en función de las necesidades de los usuarios; y, por otro lado, se contribuye a un discurso que, en pos de defender las “buenas prácticas” de convivencia, otrifica a ciertos sujetos y se les despoja de su condición de “buenos ciudadanos”.

En el contexto peruano, deben promoverse los estudios sobre cómo el discurso institucional configura discursivamente el espacio público, especialmente si se toma en cuenta que se suelen reportar sucesos relacionados con la restricción del espacio sin una perspectiva crítica. Específicamente en la ciudad de Lima, las discusiones sobre el uso de los parques, las vías, los clubes zonales, las playas “privadas” deben ser recogidas también por la prensa, más aún cuando se cuestiona quiénes son los “legítimos” usuarios del espacio público, incluso adoptando argumentos anclados en categorías racializadas. Por lo pronto, esta es una tarea en marcha para la prensa independiente que va recogiendo las preocupaciones de los usuarios quienes poco a poco se movilizan para lograr la defensa del derecho al espacio público.

## Notas

<sup>1</sup> Es oportuna la aclaración sobre la palabra “pileta”. En Perú, esta se usa para hacer referencia a una “fuente de agua”. En otros países de Latinoamérica, “pileta” se entiende como “piscina”. Sin embargo, esta no es una definición difundida en el contexto peruano.

<sup>2</sup> El distrito de Chorrillos se encuentra ubicado en la costa peruana, a una distancia de 20 km. del centro de la ciudad de Lima. Respecto al territorio, Chorrillos presenta una zona urbana con áreas residenciales de sector socioeconómico alto y medio, pero también una zona periférica, donde se encuentran numerosos asentamientos humanos.

<sup>3</sup> Estos cuatro diarios pertenecen al Grupo El Comercio, cuya área de prensa comprende los siguientes diarios: *El Comercio*, *Perú21*, *Trome*, *Gestión*,  *Depor*, *Publimetro*, *Ojo*, *Correo y Bocón*. Así, se puede afirmar que estos periódicos siguen, de cierta manera, una línea editorial similar.

<sup>4</sup> Según Media Ownership Monitor Perú, el diario *Trome*, el más leído en Latinoamérica, su lectoría promedio es de dos millones de personas y está dirigido a los sectores socioeconómicos C, D y E. Asimismo, *Ojo* está dirigido principalmente al nivel socioeconómico C y su lectoría promedio es de 800 mil personas. Por su parte, *Perú21* está dirigido a los niveles socioeconómicos A, B y C y su lectoría promedio es de trescientas mil personas. Por último, *El Comercio* está orientado a los sectores A y B, y su lectoría promedio redondea las cuatrocientas mil personas. Sin embargo, es el diario más influyente en la opinión pública.

<sup>5</sup> La República pertenece a un grupo editorial distinto, Grupo La República, y su línea editorial es de centroizquierda. Su lectoría promedio es de 150 mil personas (Media Ownership Monitor Perú). Asimismo, *Útero* es un blog independiente de noticias (se autodenomina como “blog periodístico”). No se cuenta con datos sobre la lectoría promedio; al consultar su página oficial de Facebook, se observa que tiene 450 mil seguidores.

<sup>6</sup> Tomando en cuenta las características de los discursos periodísticos, estos han sido clasificados, a grandes rasgos, en dos géneros principales de acuerdo con el propósito de quien escribe: género informativo y género de comentario (Gomis, 2008). Dentro de cada género, se incluyen distintos tipos de textos. Por ejemplo, dentro del género informativo, están las noticias, los reportajes, entre otros; y, dentro de los argumentativos, los editoriales, las columnas, las cartas al editor, las críticas, etc.

<sup>7</sup> Conviene precisar que muchos de sus textos, específicamente el que se ha seleccionado, se asemeja al género periodístico de la columna de opinión.

<sup>8</sup> Ludeña Urquiza explica que, en el sentido físico espacial, los territorios que se denominan como “espacios públicos” se distinguen de tres formas: “1) El que corresponde a los espacios públicos verdes (parques, jardines y otros), 2) El dominio de los espacios públicos piso pavimento (plazas, plazuelas, 'loza deportiva', calles, veredas y otros), así como el dominio mixturado de espacios verde/pavimento o tierra de uso público alternativo y a veces impreciso (*rerrain vague*, acantilados, terrenos baldíos y otros), 3) El dominio de los espacios públicos de superficie líquida articulados estrechamente a las funciones de socialización y/o recreación urbana (lagunas, piscinas públicas y otros)” (2014, p. 92). De acuerdo con estas especificaciones, el área de la pileta de Chorrillos se constituye como espacio público. Incluso, la Municipalidad de Chorrillos clasifica al Complejo Turístico de Agua Dulce, donde se encuentra la pileta, como área verde (2016, p. 24).

<sup>9</sup> En adelante, todos los ejemplos son extractos del cuerpo de los textos periodísticos revisados. Las partes destacadas con letra negrita o con subrayado son intervenciones mías.

<sup>10</sup> De acuerdo con la propuesta de van Leeuwen (1996), la categoría de indeterminación refiere a la forma de nombrar actores sociales, ya sean individuos o grupos, de forma inespecífica. Algunas subcategorías son las colectivizaciones, las aglomeraciones y las indefiniciones.

<sup>11</sup> De acuerdo con el sistema de transitividad (Halliday y Matthiessen, 2004), el tipo de proceso determina la agencia y la responsabilidad del participante. Los procesos con mayor agentividad son los materiales.

<sup>12</sup> Los serenos que se situaron en el área de la pileta fueron asignados por la Municipalidad de Chorrillos; además, se colocó un cartel con el texto “Prohibido ingresar a la pileta”. Ambas acciones muestran la posición del municipio chorrillano frente al evento.

<sup>13</sup> De acuerdo con Fairclough (1992: 84), la intertextualidad es “la propiedad que tienen los textos de contener fragmentos de otros textos, que pueden estar demarcados explícitamente o fusionados, y que el texto puede asimilar, contradecir, hacer eco, etc.”. Asimismo, de acuerdo con van Dijk, la “intertextualidad en los informes noticieros se demuestra a través de varias formas de citación y referencias a otros discursos” (2009: 197).

<sup>14</sup> Los verbos reportativos pueden ser de acción verbal (por ejemplo, *decir, sostener, señalar, responder*) o evaluativos (por ejemplo, *reclamar, advertir, criticar, aclarar*).

<sup>15</sup> Si bien van Dijk (2009) se refiere principalmente a grupos minoritarios étnico-raciales, estos criterios pueden aplicarse también al grupo en cuestión, pues son representados como un grupo de carácter marginal.

<sup>16</sup> Este repertorio también apareció en algunas de las noticias analizadas en la primera sección, pero en menor medida: cuando apareció, se situó en una o dos oraciones al final del texto.

<sup>17</sup> Vega Centeno añade que “por ejemplo, uno puede suponer que una banca está destinada al uso exclusivo de sentarse, pero las personas pueden decidir utilizarlo como mesa para comer o jugar, o como mobiliario que les permite recostarse, etc.” (2015: 361).

## Referencias bibliográficas

- Ames, P. (2011).** Discriminación, desigualdad y territorio: nuevas y viejas jerarquías en definición (Perú). En M. Cueto y A. Lerner, *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales. Una perspectiva desde los países andinos* (pp. 15-34). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ames, P. (2010).** Desigualdad y territorio en el Perú: una geografía jerarquizada. *Argumentos*, 4(1), 17-24.
- Arrunátegui, C. (2010).** El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. *Discurso & Sociedad*, 4(3), 428-470.

- Bensús, V. (2012).** Ideología de la inseguridad y segregación en el espacio público en Lima Metropolitana: el caso de la gestión 2007-2010 en Miraflores. *Debates en Sociología*, 37, 77-108.
- Burr, V. (2003).** *Social constructionism*. Londres: Routledge.
- Burr, V. (1995).** *An introduction to social constructionism*. Londres: Routledge.
- Dammert, M. y Ramírez, T. (2017).** Retos y perspectivas del derecho a la ciudad en Lima. En E. Toche (Ed.), *Perú Hoy, Desarrollo con derechos. Acceso a la dignidad* (pp. 217-232). Lima: DESCO.
- De la Cadena, M. (2004).** *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cusco*. Traducción de Montserrat Cañedo y Eloy Neyra. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Delgado, M. (2011).** *El espacio público como ideología*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Edley, N. (2001).** Analysing masculinity: Interpretative repertoires, ideological dilemmas and subject positions. En M. Wetherell, S. Taylor y S. Yates (Eds.), *Discourse as data. A guide for analysis* (pp. 189-228). Londres: Sage Publications.
- Egins, S. (2004).** *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. Segunda edición. Nueva York: Continuum International Publishing Group.
- Fairclough, N. (1992).** *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Gomis, L. (2008).** *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Halliday, M. A. K y Matthiessen, C. (2004).** *Halliday's Introduction to functional grammar*. Nueva York: Routledge.
- Hernández, N. (2012).** Lengua y periodismo. En S. de los Heros y M. Niño-Murcia (Eds.), *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español* (pp. 333-354). Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Lozada, L. (2018).** Espacios públicos no tan públicos. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 9, 75-109.
- Jørgensen, M. y Phillips, L. (2002).** *Discourse Analysis as Theory and Method*. Londres: Sage Publications.
- Ludeña Urquiza, W. (2014).** Lima y la cuestión del espacio público en su dimensión urbanística. Exploraciones 1990-2011. *Espacio, Sociedad y Territorio*, 1(1), 93-118.

- Manrique, N. (2013).** Amixers: redes sociales y racismo. En G. Portocarrero (Ed.), *Sombras coloniales y globalización en el Perú de hoy* (pp. 115-142). Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- McGraw, J. (2007).** Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930. *Revista de Estudios Sociales*, 27, 62-75.
- Media Ownership Monitor Perú.** Medios. Recuperado el 23 de julio de 2021, de <https://peru.mom-rsf.org/es/medios/prensa/>
- Méndez, C. (2011).** De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XVIII-XXI). *Histórica*, 35(1), 53-102.
- Municipalidad de Chorrillos (2016).** Plan de desarrollo concertado 2017-2021. Recuperado el 12 de junio de 2019, de [http://www.munichorrillos.gob.pe/transparencia/PDCL/PDLC\\_CHORRILLOS\\_2017-2021.pdf](http://www.munichorrillos.gob.pe/transparencia/PDCL/PDLC_CHORRILLOS_2017-2021.pdf)
- Nash, M. (2005).** *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria.
- Orlove, B. (1993).** Putting Race in Its Place: Order in Colonial and Postcolonial Peruvian Geography. *Social Research*, 60(2), 301-336.
- Polémica en Facebook por el uso de pileta como piscina en Chorrillos (2 de enero de 2017).** La República. Recuperado el 12 de junio de 2019, de <https://larepublica.pe/sociedad/835940-polemica-en-facebook-por-el-uso-de-pileta-como-piscina-en-chorrillos>
- Prieto, M. (2004).** *Liberalismo y temor. Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*. Quito: FLACSO.
- Trew, T. (1979).** Theory and ideology at work. En R. Fowler, B. Hodge, G. Kress y T. Trew (Eds.), *Language and control* (pp. 94-116). Londres: Routledge.
- Van Dijk, T. (2009).** *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Van Leeuwen, T. (1996).** The representation of social actors. En C. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (Eds.), *Texts and practices. Readings in Critical Discourse Analysis* (pp. 32-70). Londres: Routledge.
- Vega Centeno, P. (2017).** La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Territorios*, 36, 23-46.
- Vega Centeno, P. (2016).** ¿Dónde somos limeños? Explorando los espacios públicos de la ciudad. En C. Aguirre y A. Panfichi (Eds.), *Lima, Siglo XX: Cultura, socialización y cambio* (pp. 123-144). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.



**Vega Centeno, P. (2015).** El espacio público y la visión de ciudad: recuperando el valor de la calle para la ciudadanía. En M. Ledesma (Ed.), *Justicia, derecho y sociedad. Debates interdisciplinario para el análisis de la justicia en el Perú* (pp. 351-378). Lima: Centro de Estudios Constitucional-Tribunal Constitucional del Perú.

**Wetherell, M. y Potter, J. (1992).** *Mapping the language of racism. Discourse and the legitimation of exploitation*. Londres y Nueva York: Harvester Wheatsheaf y Columbia University Press.

### Nota biográfica



**Kristhel Alvarado Valladares** es magíster en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Es docente en la PUCP y es miembro del grupo de investigación Lenguaje en Sociedad. Sus áreas de interés son la Sociolingüística Crítica y el Análisis del Discurso.

**E-mail:** kalvarado@pucp.edu.pe